

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 23 de octubre de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sobre el acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro que se cita.

Intentada la notificación de acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: IA-14-41-2003-071.

Interesada: Sociedad Anónima Manufactura Española del Corcho, en liquidación.

NIF/CIF: A41007683.

Plazo para alegaciones de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio ante la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, calle Tabladilla, s/n, 41071 Sevilla.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en el Departamento de Promoción Industrias y Asociacionismo Agrario, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n (Edificio Administrativo Los Bermejales), en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 23 de octubre de 2014.- La Delegada, Dolores Bravo García.